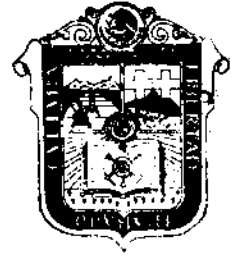




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 3021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de abril de 1991

Número 79

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Carlos Carranco González, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Isidro Fabela, México.

#### CERTIFICA

Que en el libro de actas de cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente: Sesión Ordinaria de Cabildo del día 16 de abril de mil novecientos noventa y uno.

Acuerdo Unico del Punto Tres "Por unanimidad de votos, de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes, se aprobó la celebración del convenio con la Compañía

de Luz y Fuerza del Centro, para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la cabecera del municipio y las colonias: Aurora, Miraflores, Laureles, La Palma, Ejido Miraflores y Ejido Palma.

Es copia fiel de su original que se compulsa para los fines consiguientes a quien haya lugar, expedida en el municipio de Isidro Fabela, México, a los 16 días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario del Ayuntamiento de Isidro Fabela, México, C. Carlos Carranco González.—Rúbrica.

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de abril de 1991 No. 79

## S U M A R I O

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de Isidro Fabela, en el que se aprueba la celebración del convenio para el cobro de derechos de alumbrado público, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

AVISOS JUDICIALES: 1485, 1490, 1493, 1492, 1495, 1497, 1499 y 178-A-1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1494, 1491, 1489, 1500, 1584, 1487, 1480, 1481, 1482, 176-A-1 y 1488.

## FE DE ERRATA

Del edicto 382, publicado los días 10., 14 y 26 de febrero del año actual, en el encabezado.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 817/1991. MARIA DEL SOCORRO GARCIA CARREOLA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: casa con terreno urbano de forma regular, la cual se encuentra ubicada en el pueblo de San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, Toluca, México; norte: 15.00 m con Iglesia; sur: 15.00 m con calle de Nicolás Bravo; oriente: 32.00 m con Sergio Gutiérrez Flores; poniente: 32.00 m con las siguientes personas. 7.00 m con Javier Molina. 14.30 m con Anacleto Rodríguez, 10.70 m con Mateo Pérez, superficie aproximada 480.00 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1485.—25, 30 abril y 6 mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GABRIEL CERVANTES CERVANTES.

JUANA JIMENEZ GONZALEZ, en el expediente número 284/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos durante el término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, para que comparezca a este H. juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de

este H. juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1490.—25 abril, 8 y 20 mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

En el Juzgado Primero Civil de Toluca México, se radicó el expediente número 1046/991, relativo a la información ad perpetuam, promovido por BRAULIO CRUZ MORA, respecto de un terreno denominado Llano Grande, fracción No. 73, ubicado en el pueblo de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 88.00 m colinda con Ramona Domínguez y propiedad privada de Conalep, actualmente; al sur: 88.00 m colinda con Guadalupe Valdés Jiménez y calle de por medio actualmente; al oriente: 48.00 m colinda con Alfredo Mancilla y Panteón de San Salvador actualmente; al poniente: 48.00 m colinda con Virginia Jiménez y Alfredo Mancilla Valdez actualmente, con una superficie de 4.224.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica

1493.—25, 30 abril y 6 mayo

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1048/991, relativo a la información ad perpetuam, promovido por BRAULIO CRUZ MORA, respecto de un terreno denominado Llano Grande, fracción No. 40, ubicado en el pueblo de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 88.00 m con Filemón Tapia; al sur: 88.00 m con Ana María Valdés Jiménez; al oriente: 50.65 m con Josefina Mancilla Valdez; al poniente: 50.65 m con Juan Pérez, con una superficie de 4.457.20 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1493.—25, 30 abril y 6 mayo

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1050/991, relativo a la información ad perpetuam, promovido por BRAULIO CRUZ MORA, respecto de un terreno denominado Llano Grande, fracción No. 72, ubicado en el pueblo de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 88.00 m con Josefina Mancilla Valdez; al sur: 88.00 m con Juana Archundia; al oriente: 50.00 m con Rosa Valdez Jiménez; al poniente: 50.00 m con Ana María Valdez Jiménez, con una superficie de 4.400.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a veintitres de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1493.—25, 30 abril y 6 mayo

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANITLA-ECATEPEC

**EDICTO**

MARIA MINERVA FRAGOSO DE S., promueve diligencias de inscripción, en el expediente número 658/91, respecto del inmueble denominado "Aguaje", ubicado en calle Agricultura Guadalupe Victoria, Estado de México, con las medidas, colindancias y superficie que se mencionan: al norte: 63.02 sesenta y tres metros dos centímetros con Cayetano Fragoso; al sur: 29.41 veintinueve punto cuarenta y un metros con Telésforo Fragoso C.; al oriente: 20.80 veinte punto ochenta metros con calle Agricultura; al poniente: 33.70 treinta y tres punto setenta metros con Rafael Fragoso, con una superficie aproximada de 1696.68 m<sup>2</sup>.

El C. juez del conocimiento admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas y de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan dentro de los treinta días siguientes, al de la última publicación, ordenada a deducirlo en términos de ley.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de abril de 1991. C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
1492.—25 abril, 10 y 24 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

Expediente Número 30/91, relativo a la diligencia de información de dominio, promovido por FELIPA CRUZ CORTES, sobre un terreno ubicado en el pueblo de Capula, perteneciente al municipio de Sultepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 70 m y colinda con propiedad de Juan Roque; al poniente: 50 m y colinda con terreno de Tibuscio Roque; al norte: 45 m con carretera Sultepec Toluca; y al sur: 26 m y colinda con propiedad de Miguel Cruz, y una casa compuesta de tres piezas de adobe sobre el inmueble descrito.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho a que los deduzcan. Sultepec, México, a diecinueve de abril de mil novecientos noventa.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. P.D. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.  
1495.—25, 30 abril y 6 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTHILAN

**EDICTO**

MARIA DEL CARMEN y ESTEBAN MATEO ESCAMILLA ISLAS, promueve bajo el expediente número 639/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto de dos terrenos ubicados en el poblado de Chilpan, México, y que miden y lindan: el primero: al oriente: 24.00 m con Florentino Montes de Oca; al sur: 23.40 con Indalecio Cureño; al oriente: 12.00 m con Simona Montes de Oca; al poniente: en 12.00 con Florentino Montes de Oca, con superficie aproximada de 284.40 metros cuadrados; el segundo: al norte: 56.00 m con Rosa Montes de Oca; al sur: 37.00 m con camino público; al oriente: en 19.00 m con Vicente Gutiérrez; al poniente: 28.80 con Suc. de Moisés Rojas; y al sur-este: 23.00 m con Julia Islas, con superficie aproximada de 1841 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.  
1497.—25, 30 abril y 6 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

En el expediente número 777/90, el señor JESUS GUADARRAMA MILLAN, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un mueble ubicado en la Ranchería de Buena Vista, municipio de Villa Guerrero, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 138.90 m con propiedad de Vicente Perdomo, sur: 208.00 m con propiedad de Mónica Arias, oriente: 146.50 m con una carretera, poniente: 147.00 m con un arroyo.

El Ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 22 de abril de 1991.—El C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.  
1499.—25, 30 abril y 6 mayo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANITLA-ECATEPEC

**EDICTO**

Expediente Num. 1034/89.

Segunda Secretaria.

IRMA LIRA DIAZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra del señor MARTIN SANCHEZ Y ROSALES y/O ROSA MARIA MORALES TELLEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las doce horas del día diecisiete de mayo próximo, siendo el bien embargado el inmueble ubicado en calle Valle de Papagayo número uno, en la colonia Valle de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, misma que tiene las siguientes características: casa multifamiliar seiscientos ocho grupo ciento ocho, supermanzana nueve, que tiene una superficie de ochenta y cuatro metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo la partida número cuarenta y dos, del volumen ochocientos cuarenta y cuatro, libro primero, sección primera, de fecha veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, siendo postura legal la que cubra la cantidad de \$32,499,104.00 (TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CINCO CUATRO PESOS 00/100, M.N.), debiéndose citar al acreedor que aparece inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, señor RAYMUNDO CRUZ TAPIA, por una hipoteca de \$19,500,000.00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100, M.N.), en forma personal, así como también cítese a la propia acreedora que es la concursante, con motivo del embargo que aparece inscrito en la citada dependencia, por la cantidad de \$11,430,000.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) también en forma personal, para que ambos hagan valer sus derechos el día y hora citado.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 16 días del mes de abril de 1991.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
178-A1.—25, 30 abril y 6 mayo

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 3028/91, JOSE GUADALUPE SANCHEZ ARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Antonio, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 500.00 m con camino vecinal; sur: 525.00 m con Juana Arias Nieto; oriente: 100.00 m con carretera a Ixtlahuaca; poniente: 125.00 m con una presa; superficie aproximada de: 57,431.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1494.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 1438/91, FERNANDO SANCHEZ CLEMENTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido de San Antonio Abad, en el poblado de San Pedro Totoltepec, mide y linda: al norte: 20.50 m con el Sr. Arnulfo Díaz; al sur: 20.50 m con el Sr. José Clemente Martínez; al oriente: 12.20 m con el Sr. Vicente Clemente; al poniente: 12.50 m con calzada; superficie: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1491.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 2306/91, MARGARITO VILLEGAS MARTINEZ e IRENE CASTILLO DE VILLEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada s/n., San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 69.50 m con Agapita Alvarez Vda. de Martínez; sur: 69.50 m con Felipe de Jesús Castillo Hernández; oriente: 21.18 m con Crescenciana Rodríguez; poniente: 21.18 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1,472.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1489.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 13233/90, ROBERTO ROMERO GRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Juego de Pelota", Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: norte: 21.00 m con María Cuenca Manjarrez; sur: 21.50 m con Julia Romero Granda; oriente: 9.50 m con privada; poniente: 14.00 m con privada; superficie aproximada de: 246.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1489.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 13234/90, AURELIA GOMEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres No. 11, San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: norte: 6.00 m con calle Hombres Ilustres; sur: 6.00 m con José Molina; oriente: 15.35 m con Pablo Ventura López; poniente: 15.35 m con Priv. Campo Florido; superficie aproximada de: 92.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1489.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 13235/90, RAYMUNDO REYES BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 300, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantan, México, mide y linda: norte: 12.26 m con J. Concepción Orozco y Julián Reyes; sur: 12.26 m con calle Independencia; oriente: 12.84 m con J. Concepción Orozco; poniente: 12.84 m con Valente Carranza; superficie aproximada de: 157.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1489.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 13232/90, ABEL BECERRIL HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 79.25 m con Raúl Bernal Sánchez; sur: 84.10 m con Celedonio Dávila Esquivel; oriente: 179.80 m con David Hernández ahora con Tiburcio Malvárez Bueno; poniente: 171.60 m con Gonzalo Hernández ahora con Antonio Hernández; superficie aproximada de: 14,340.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1489.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 3506/91, CARLOS VILCHIS PERDOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermosillo s/n., en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda: norte: 13.12 m con la calle Hermosillo; sur: 12.50 m con Francisco Jiménez; oriente: 21.50 m con J. Guadalupe Cortez Montellano; poniente: 21.85 m con la calle Zacatecas; superficie: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1486.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 3108/91, JORGE RAMON BECERRIL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 38, San Gaspar, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 71.10 m con Hermenegildo Hernández B.; sur: 71.10 m con Lázaro Mira; oriente: 21.00 m con Av. Nacional; poniente: 21.00 m con calle Zacatecas; superficie aproximada de: 1493.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 416/91, LEOPOLDO GOUTORTIZ DE MONTELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Soledad, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.00 m con Rubén Pérez; sur: 32.00 m con propiedad del comprador; oriente: 34.00 m con propiedad del comprador; poniente: 34.00 m con Rubén Pérez; superficie aproximada de: 1,088.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

1484.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 362/91, MARIA CARLOTA ESPERANZA MELENDEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano de los Pilares, municipio de Zuhpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.20 m con barrio de San Miguel; sur: 70.00 m con María Esther Legorreta Martínez; oriente: en dos líneas 42.80 y 22.25 m con Aristeo Vázquez; poniente: en tres líneas 17.20, 29.00 y 34.50 m con río; superficie aproximada: 2,003.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 363/91, MARTA ESTHER LEGORRETA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano de los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 67.00 m con María Carlota Esperanza Meléndez; sur: 88.25 m con resto de la propiedad; oriente: 38.75 m con Aristeo Vázquez; poniente: dos líneas 20.50 y 24.75 m con río; superficie aproximada: 3,008.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 364/91, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 37.40 m con Alejandro Pous; sur: 36.80 m con Antonio Portillo; oriente: 11.45 m con calle Morelos; poniente: 11.45 m con la barda del Convento Agustino; superficie aproximada: 424.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 356/91, MAURO JIMENEZ ZARIÑANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Ixtapita, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.00 m con Silvia García; sur: 22.00 m con Ignacio López; oriente: 10.00 m con Gregorio García Castillo; poniente: 10.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú; superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 349/91, RUBEN TAPIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nezahualcóyotl, P. barrio de San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.80 m con un callejón; sur: 11.50 m con la calle de Nezahualcóyotl; poniente; oriente: 17.65 m con Alberto Camacho; poniente: 21.20 m con J. Soledad Ortiz Flores; superficie aproximada de: 236.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 350/91, CRISOFORO JURADO VAZQUEZ y ANGELA ALCANTARA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Salvador, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.00 m con terreno de Víctor Alcántara Nava; sur: 35.00 m con Raymundo Camacho L.; oriente: 10.00 m con calle del Panteón el Salvador; poniente: 9.33 m con Víctor Alcántara Nava; superficie aproximada de: 332.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 351/91, LUIS HERRERA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Panteón de el Salvador, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 36.00 m con Raymundo J. Camacho; sur: 36.70 m con Mateo Castañeda; oriente: 8.10 m con calles de los Panteones; poniente: 8.00 m con servidumbre de paso y Anacleto Alcántara González; superficie aproximada de: 292.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 329/91, ANGELICA BERNAL GUADARRAMA, en representación de JOSE ANGEL BELTRAN BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de José María García No. 43, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.06 m con Alfonso y Abel Hernández; sur: 30.06 m con Gilberto Mendoza Pérez; oriente: 10.56 m con María Millán y Pedro Mancilla; poniente: 10.56 m con avenida José María García; superficie aproximada: 317.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 348/91, LEOPOLDO CARRILLO CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc Oriente No. 161, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 2 líneas: 15.00 m con la calle de Cuauhtémoc y 3.30 m con Jesús Herrera Beltrán; sur: en 2 líneas: 14.60 m con Lidia Gutiérrez Téllez y Alberto Duarte Ortiz y 3.20 m con Jesús Herrera Beltrán; oriente: 31.30 m con Alberto Duarte Ortiz; poniente: en 3 líneas: 8.30 m, 4.50 m y 14.80 m con Jesús Herrera Beltrán; superficie aproximada de: 479.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 387/91, FIDEL CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuatziago, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.94 m con carretera y otra 1.00 m con Gregorio Cruz Camacho; sur: 10.00 m con Juan Velázquez García; oriente: 36.30 m con Gregorio Cruz García; poniente: 46.52 m con resto del terreno; superficie aproximada de: 392.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 226/91, RAYMUNDO ARENAS LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Central, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.60 m con Efrén Arenas; sur: 12.60 m con calle Felipe Sánchez Colín; oriente: 62.70 m con Antonio Navarrete; poniente: 62.70 m con Francisco Márquez y Esc. Primaria; superficie aproximada de: 965.58 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 202/91, HECTOR MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Apaxco, mide y linda: norte: 61.19 m con Samuel Monroy B. y privada; sur: 59.03 m con Jesús Rosales; oriente: 14.95 m con Israel Rosales y calle privada; poniente: 14.82 m con Ismael Monroy Sánchez; superficie aproximada de: 894.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 241/91, GUILLERMO DONIS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 92.70 m con León Martínez; sur: 78.20 m con Miguel Donis; oriente: 100.00 m con camino a Zumpango; poniente: 74.80 m con Juan Jiménez; superficie aproximada de: 6,391.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 242/91, GUILLERMO DONIS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 73.00 m con camino a Tequixquiác y 116.00 con Virginia Oropeza; sur: 179.20 m con Miguel Donis; oriente: 83.00 m con camino a Loma Larga y 85.60 m con Virginia Oropeza; poniente: 190.00 m con Miguel Donis; superficie aproximada de: 23,200.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 185/91, BEATRIZ SANTANA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María denominado "Providencia", municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 143.00 m con camino vecinal; sur: 168.00 m con Pablo Pineda, Mariano López, Manuel Mendoza y José Tapia; oriente: 96.00 m con camino vecinal; poniente: 141.00 m con Jesús Escamilla y Pablo Pineda; superficie aproximada de: 18,442.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 243/91, HORTENCIA RESENDIZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con Estanislao Vázquez, sur: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 30.00 m con calle del Olvido; poniente: 30.00 m con Julio Vázquez.

Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 231/91, FILIBERTO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Miltenco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con Av. Juárez Oriente; sur: 40.00 m con Av. Felipe Sánchez Solís; oriente: 60.00 m con Concepción Pacheco; poniente: 59.00 m con J. Clementina Pacheco y Victoria Juárez; superficie aproximada de: 2,618.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de abril de 1991. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

Exp. 201/91, ROSA ALVARADO TESILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección de Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 35.75 m con Ismael Villalobos; sur: 38.00 m con camino viejo a San Juan Zitlaltepec; oriente: 30.60 m con Juan Tapia

Superficie aproximada de: 546.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 75/91, GABINA YOLANDA VALDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a Sección del Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 9.10 m con calle Branitt; sur: 12.40 m y 4.65 m con Margarita Ramírez Cedillo y Ernesto Ramírez Cedillo; oriente: 20.04 m y 4.13 m con Ernesto Ramírez Cedillo; poniente: 27.17 m con Vicente García.

Superficie aproximada de: 341.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 230/91, LUIS CALZADA LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Atenanco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 184.20 m con Rodolfo Aguilar; sur: 182.80 m con Marcos Márquez, Alberto Suárez y José María Calzada; oriente: 28.35 m con José Ramírez; poniente: 28.15 m con Evaristo Zamora; superficie aproximada de: 5,275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de abril de 1991. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1500.—25, 30 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1867/90, GABRIEL MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 133.60 m linda con Manuela Beltrán; sur: 131.30 m linda con Refugio Ramírez Villalobos; oriente: 42.00 m linda con camino; poniente: 42.00 m linda con Pedro Pastrana, predio denominado "Tlatel".

Superficie aproximada de: 5,567.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 320/91, FERNANDO HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: setenta metros con campo a Jecalco; sur: setenta metros con colonia San Antonio; oriente: ciento seis metros, cincuenta centímetros con el señor Manuel Germán González; poniente: ciento seis metros cincuenta centímetros con área restante del terreno total, predio denominado "Norchuca 3o".

Superficie aproximada de: 7,455.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 182/91, JOSE LUIS BAEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 100.00 m linda con Aureliano Elizalde Alva, sur: 100.00 m linda con camino, oriente: 150.00 m linda con Víctor Camacho Alva, poniente: 150.00 m linda con Braulio Castro Hernández, predio sin nombre.

Superficie aproximada de: 15,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 183/91, LORENZO CORTES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos de la segunda manzana de La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.92 m linda con Ignacio García García, sur: 30.50 m linda con camino Otumba San Marcos, oriente: 111.00 m linda con Rosalío Cortés García, poniente: 116.65 m linda con Ignacio García García, predio denominado "Poxotitla".

Superficie aproximada de: 3,267.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 184/91, ROSALIO CORTES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana del Barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.92 m linda con Ignacio García García, sur: 30.50 m linda con camino Otumba San Marcos, oriente: 99.44 m linda con Eladio Ortiz, poniente: 111.00 m linda con Lorenzo Cortés García, predio denominado "Poxotitla".

Superficie aproximada de: 3,020.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 265/91, ALEJANDRO CORTES GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 143.50 m linda con Telésforo Aguilar, sur: 114.00 m linda con Refugio Valencia, oriente: 195.00 m linda con Juan Sánchez Navarro, poniente: 195.00 m linda con Jesús Godínez y Nicanora, predio denominado "Calcoxtla".

Superficie aproximada de: 25,106.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 266/91, CLEMENTINA GONZALEZ CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba mide y linda: norte: 81.00 m linda con Reyna Castro Hernández, sur: 81.00 m linda con Marcela González Álvarez, oriente: 19.00 m linda con Reyna Castro Hernández, poniente: 19.00 m linda con calle, predio denominado "Tienda Vieja".

Superficie aproximada de: 1,539.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 296/91, NORBERTO MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Gabino López, sur: 50.00 m linda con Terrenos del Municipio, oriente: 100.00 m linda con Nemoria Dávila, poniente: 100.00 m linda con Modesto Pérez, predio denominado "El Pino".

Superficie aproximada de: 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 1806/90, ZENON BAÑOS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Esteban Baños Ramírez, sur: 40.00 m linda con Florentino García, oriente: 58.00 m linda con Isaias Baños Ramírez, poniente: 58.00 m linda con Isaias Baños Ramírez, predio denominado "Bezana".

Superficie aproximada de: 2,320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.



Exp. 303/91, ISABEL, ALEJANDRO Y HECTOR MORALES FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo y Porfirio Díaz, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.70 m linda con calle Porfirio Díaz, sur: 77.20 m linda con Herón Narváez y Nicolás Aguilar, oriente: 74.00 m linda con Av. Hidalgo, poniente: 57.70 m linda con Inés Sánchez y Celestino Martínez, predio denominado "Axaleo".

Superficie aproximada de: 3,552.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

Exp. 313/91, CELINA VERGARA OLIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Justo Vergara Rivas, sur: 12.00 m linda con Justo Vergara Rivas, oriente: 59.00 m linda con Justo Vergara Rivas, poniente: en 2 lados el 1.—27.00 m linda con Margarito Montalvo, el 2.—36.00 m linda con Justo Vergara Rivas, predio denominado "La Mesita".

Superficie aproximada de: 1,128.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### E D I C T O

Exp. 93/225/91, RAUL VARA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuictlalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 m con Plácido Beltrán; sur: 10.00 m con avenida Independencia; oriente: 16.00 m con Martín Ortiz; poniente: 16.00 m Hermenegildo Galeana; superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 12 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1480.—25, 30 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### E D I C T O

Exp. 108/316/91, VICTORIA ALVARO DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 26.00 m con Fernando Blando e Inocente Zeta; sur: 26.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 32.00 m con Miguel Angel Galindo Alva y la señora María Hernández; poniente: 32.00 m con J. Guadalupe Olivares superficie aproximada de: 332.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1481.—25, 30 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### E D I C T O

Exp. 95/226/91, PEDRO GALLARDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.00 m con Antonio González González; sur: 5.00 m con calle 20 de Noviembre; oriente: 15.00 m con dos partes a Eulalia Parra y Tomás Camacho; poniente: 15.00 m con Luis Díaz; superficie aproximada de: 75.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1482.—25, 30 abril y 6 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### E D I C T O

Exp. 95/91, CIRENIO ALCANTARA MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de La Loma, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 32.60 m con Francisco Pérez y Sabás Pérez, sur: 25.20 m con carretera, oriente: 21.00 m con carretera, oriente: 21.00 m con calle Emiliano Zapata, poniente: 21.00 m con Ramón García.

Superficie aproximada de: 606.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. 415 CESAR PEREDA RODRIGUEZ, representante de LUBRICANTES Y FILTROS LOS REYES, S.A. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz, Estado de México, mide y linda: norte: 41.05 m con María García de Martínez, sur: 41.05 m con María García de Martínez, oriente: 39.00 m con fábrica de conserva Iberia, poniente: 39.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1487—25, 30 abril y 6 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 123/91, MIGUEL ANGEL UGARTE CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Lajas de Piedra Grande, municipio de Tejupulco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 86.00 m con carretera a Luvianos Pungaranchó, sur: 134.01 m con Teresa Ugarte Cortés, oriente: 579.27 m con Jesús Delgado, poniente: 578.69 m con ejido de piedra Grande.

Superficie aproximada de: 63,123.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1487.—25, 30 abril y 6 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANTONIO SORDO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Calaca, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán Estado de México, mide y linda: al norte: en dos tramos, el primero de 329.90 m linda con Eulalia García y Gregorio Vargas, el segundo de 55.80 m linda con Anastacio Martínez, al sur: en tres tramos, el primero

de 54.40 m linda con Anastacio Martínez, el segundo de 262.30 m linda con Lic. A. Castorena, el tercero de 17.00 m linda con María Rosas Gómez, al oriente: en dos tramos, el primero de 51.00 m linda con canal de riego, el segundo de 40.00 m linda con María Rosas Gómez, al poniente: en tres tramos, el primero de 21.50 m linda con Anastacio Martínez, el segundo de 20.00 m linda con Carretera Teoloyucan-Huehuetoca, el tercero de 48.00 m linda con Anastacio Martínez. Con una superficie aproximada de 28,118.28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Cuautitlán Izcalli, México, a 1 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

176-A1—25, 30 abril y 6 mayo.

## PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS

## SAN FRANCISCO JAVIER, S.A. DE C.V.

## TEOLOYUCAN ESTADO DE MEXICO

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 186 y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a los accionistas que integran el capital social de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS SAN FRANCISCO JAVIER" S.A. de C.V., a la asamblea general extraordinaria, que se llevará a efecto el día 10 de mayo en curso, a las 12:00 del medio día, en el domicilio de la empresa, sito en Nicolás Romero s/n, barrio de Tlatilco en Teoloyucan, Edo. de México, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DIA

I. Resolución que se tome acerca de la modificación de la cláusula décima de los estatutos sociales.

II. Asuntos generales y complementarios.

Esta convocatoria se lleva a efecto por el presidente del consejo de administración, Sr. Gustavo Ricaño M., con fundamento en lo que al respecto establece el Art. 183 del referido ordenamiento legal, así como lo conducente de los propios estatutos sociales.

Teoloyucan, Edo. de México, a 23 de abril de 1991.

Sr. Gustavo Ricaño Moreno.—Rúbrica.

1488.—25 abril

## FE DE ERRATA

Del edicto 382, publicado los días 10., 14 y 26 de febrero del año actual, en el encabezado.

DICE:

LEOPOLDO RODRIGUEZ SANTIAGO.  
DEBE DECIR:

LEOPOLDINO RODRIGUEZ SANTIAGO.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.